



## ILTRE. AYUNTAMIENTO DE MOGÁN

### **ANUNCIO DE ADJUDICACIÓN DEFINITIVA WEB.**

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 138.1 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, se hace pública la adjudicación definitiva del contrato relativo a:

#### **1. ENTIDAD ADJUDICADORA:**

- a) Organismo: Ayuntamiento de Mogán.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación.
- c) Número de expediente: 08-OBR-46.

#### **2. OBJETO DEL CONTRATO:**

- a) Tipo de contrato: Obras
- b) Descripción del objeto: Es la ejecución, de conformidad con las prescripciones del proyecto técnico aprobado, de la obra “Rehabilitación Depósito Agua Potable en las Filipinas, T.M. de Mogán”. El proyecto de referencia consiste principalmente en la rehabilitación del depósito con la finalidad de eliminar el patente peligro que se genera al transitar por la cubierta del mismo, así como depositar los materiales necesarios para el tratamiento sanitario del agua, además de cumplir con el Anexo B: Criterios sanitarios de los depósitos de abastecimientos de agua de consumo humano, de la Dirección General de Salud Pública del Gobierno de Canarias.
- c) Lugar de ejecución: En el barrio de Las Filipinas, T.M de Mogán.
- d) Plazo de ejecución: Cuatro meses
- e) Lote: NO

#### **3. TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO:**

- a) Tramitación: Ordinario.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Se establece el precio como único criterio de adjudicación

#### **4. PRESUPUESTO MÁXIMO DE LICITACIÓN:**

El presupuesto base de licitación de la obra, sin incluir el IGIC que deberá soportar la Administración, asciende a la cantidad de 175.551,58 euros. (Ciento setenta y cinco mil quinientos cincuenta y un euros con cincuenta y ocho céntimos)

A la presente obra le corresponde un IGIC. Tipo 0%.

La obra “**Rehabilitación Depósito Agua Potable en las Filipinas, T.M. de Mogán**” incluida en el Plan Insular de Cooperación a las Obras y Servicios de competencia municipal y de Red Viaria Local de 2009, con el número “nº orden del Plan” (Ref. 09.PIO.08.01), está cofinanciada por el Ministerio de Política Territorial, El Cabildo de Gran Canaria y el Ayuntamiento de Mogán.

#### **5. ADJUDICACIÓN PROVISIONAL:**

Adoptada por resolución de alcaldía a través del Decreto nº 1.525/2009, de fecha 11 de agosto de 2009. Publicado en el Perfil de contratante de la página web de este Illtre. Ayuntamiento el día 13 de agosto de 2009.

#### **6. ADJUDICACIÓN DEFINITIVA:**

- a) Fecha: Decreto nº 1.658/2009, de fecha 01 de septiembre de 2009.
- b) Contratista: HERMANOS MEDINA CAZORLA, S.L
- c) Nacionalidad: Española
- d) Importe de Adjudicación SIN I.G.I.C: CIENTO VEINTINUEVE MIL NOVECIENTOS OCHO EUROS CON DIECISIETE CÉNTIMOS (129.908,17 euros), correspondiéndole un I.G.I.C. (0%) de CERO EUROS (0 euros).
- e) Plazo de ejecución: CUATRO MESES

En Mogán a 01 de septiembre de 2009  
El Alcalde-Presidente,

Fdo.: Don José Francisco González González